



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO

Siendo las 11:05 horas del 16 de marzo 2023, se reunieron de forma virtual los servidores públicos: **Lic. Crescencio Reyes Hernández**, Rector de la Universidad Politécnica de Atlacomulco; **M.I.S.C. José Cuauhtémoc Marqués Martínez**, Subdirector Académico; **M.A.N Eduardo Aguilar Miranda**, Subdirector de Administración y Finanzas; **M.S.H.O. Mayra Guadalupe Domínguez Miranda**, Encargada del Departamento de Planeación e Igualdad de Género; **Lic. Claudia Paulina Millares Jimenez**, Encargada del Departamento de Asesorías y Tutorías; **Lic. Ana Laura Chaparro Navarrete**, Jefa del Departamento de Servicios Escolares, a fin de dar cumplimiento a los artículos 27 tercer párrafo de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y artículos 26, 29 y 30 de su Reglamento; en cuanto al Representante de la Secretaría de Contraloría, la Directora General de Control y Evaluación "A" comunicó mediante oficio núm. 21801001A/582/2023 que se designa al **L.C. Oscar Campos Raymundo**, como Representante de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México en la presente sesión, asiste a la sesión la **Lic. Nadia López Arteaga** como representante de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

El desarrollo de la sesión se realizó conforme a lo siguiente:

1. Lista de presentes y declaratoria de Quórum.

Al inicio de la sesión el Lic. Crescencio Reyes Hernández dio la bienvenida a todos los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, en referencia al punto número 1 de la orden del día; lista de presentes y declaración de quórum, por lo que las actividades y acuerdos tomados en la sesión, obtienen carácter de validez.

2. Lectura y aprobación del Orden del Día.

La Mtra Mayra Guadalupe Domínguez Miranda, Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria de la Universidad Politécnica de Atlacomulco, puso a consideración de los asistentes el orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y declaratoria de Quórum.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
3. Asuntos para los que fue convocado el Comité:
 - 3.1. Avance en el programa anual de mejora regulatoria al cuarto trimestre e Informe Anual 2022.
 - 3.2. Avance en el programa anual de mejora regulatoria 2023.
 - 3.3. Agenda Regulatoria 2023-1.
4. Seguimiento de Acuerdos.
5. Acuerdos de Sesión.
6. Asuntos Generales.

Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior
Dirección General de Educación Superior
Universidad Politécnica de Atlacomulco

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Una vez leída la orden del día, se toma el siguiente **ACUERDO ASOMR/0013/001**: el Comité aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

Con el fin de desahogar el siguiente punto del orden del día la Mtra. Mayra Guadalupe Domínguez Miranda, Secretaria Técnica y Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria Universidad Politécnica de Atlacomulco, pone a su consideración lo siguiente:

3. Asuntos para los que fue convocado el Comité.

3.1 Avance en el programa anual de mejora regulatoria al cuarto trimestre e Informe Anual 2022

En éste numeral se indica que conforme a los acuerdos de la Décimo Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, que se dio de alta el pasado 20 de diciembre 2022 ante el sistema lo correspondiente al avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022 referente a la "Implementación con la mejora del proceso" y la "Evidencia documental mediante la cual se da a conocer la optimización del proceso" lo cual representa el 100% de las acciones calendarizadas para el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, mismo que fue sustentado por la responsable de la actividad la Lic. Ana Laura Chaparro Navarrete, Jefa del Departamento de Servicios Escolares.

Por otro lado, se informa al Comité que se realizó oportunamente el Reporte Anual 2022 en el mismo sistema SIPAMR donde se observa el cumplimiento al 100% del Trámite registrado "Optimización del proceso de reinscripción para los estudiantes de la Universidad Politécnica de Atlacomulco", dando cumplimiento a la primera actividad calendarizada por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria conforme al calendario Informativo participado por correo electrónico.

Dicho lo anterior se toma el siguiente **ACUERDO ASOMR/013/002**: el Comité Interno de Mejora Regulatoria se da por enterado sobre el avance al cuarto trimestre e Informe Anual 2022 sin observación alguna.

Continuando con la orden del día se describe el numeral siguiente:

3.2 Avance del programa anual de mejora regulatoria 2023

La Mtra. Mayra Guadalupe Domínguez Miranda, Secretaria Técnica y Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria Universidad Politécnica de Atlacomulco indica que se dio inicio a los trabajos registrados para el procedimiento perteneciente al Departamento de Asesorías y Tutorías denominado: "Procedimiento para la Asesoría y Tutoría Institucional" correspondiente al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, y para dar mayor detalle de la primera acción correspondiente al 20% de cumplimiento registrada para el mes de febrero, se solicita mediante oficio número 210C4201000001L/050/2023 dirigido a la Lic. Claudia Paulina Millares Jiménez, Encargada del Departamento de Asesorías y Tutorías y Vocal del Comité, responsable de dar continuidad al Programa Anual del año en curso.

Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior
Dirección General de Educación Superior
Universidad Politécnica de Atlacomulco



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

A modo de respuesta la Lic. Claudia Paulina Millares Jiménez, Encargada del Departamento de Asesorías y Tutorías y Vocal del Comité da respuesta adjuntando la evidencia correspondiente mediante oficio número 210C4201000102L/007/2023 de fecha 13 de marzo de 2023.

Se hace uso de la palabra por parte de la Lic. Claudia Paulina Millares Jiménez, Encargada del Departamento de Asesorías y Tutorías y Vocal del Comité quien expone a groso modo la evidencia reportada mediante el oficio antes mencionado, donde da solvencia a la actividad programada en el cronograma para el primer trimestre 2023.

En los términos descritos se toman los acuerdos:

ACUERDO ASOMR/013/003: El Comité Interno de Mejora Regulatoria se da por enterado el estatus del PAMR 2023 al primer trimestre 2023 y solicita a la Lic. Claudia Paulina Millares Jiménez, Encargada del Departamento de Asesorías y Tutorías, de seguimiento puntual para atender el cronograma registrado con las evidencias soporte conforme a la calendarización.

ACUERDO ASOMR/013/004: Solicita a la Enlace de Mejora Regulatoria y Secretaria del Comité, la Mtra. Mayra Guadalupe Domínguez Miranda reportar el seguimiento de las actividades descritas en el numeral 3.2 correspondientes al programa anual 2023, en el sistema correspondiente

3.3 Agenda Regulatoria 2023-1

En éste inciso se les participa al Comité Interno de Mejora Regulatoria que de acuerdo al artículo 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, donde establece que los Sujetos Obligados deberán presentar ante la Autoridad de Mejora Regulatoria, la agenda regulatoria durante los primeros cinco días de mayo y noviembre de cada año, para ser aplicada en los periodos de junio a noviembre y diciembre a mayo respectivamente, se solicita a los Integrantes del Comité particularmente a los Subdirectores indiquen si cuentan con propuesta de regulaciones a incluir en el periodo 2023-1.

Hace uso de la palabra el Mtro Eduardo Aguilar Miranda, Subdirector de Administración y Finanzas y Vocal del Comité indicando que en su área no cuentan con ninguna regulación a instaurar en la Agenda Regulatoria correspondiente.

Acto seguido el Mtro. José Cuauhtémoc Marqués Martínez, Subdirector Académico y Vocal del Comité indica que no cuenta con regulaciones para publicar en Gaceta de Gobierno.

Para concluir el numeral hace uso de la voz el Lic. Crescencio Reyes Hernández, Rector y Presidente del Comité puntualizando que se están sumando fuerzas para dar atención a las regulaciones instauradas de forma previa en las agendas 2020 y 2021 por lo que indica que no se darán de alta más regulaciones hasata concluir las gestiones de las que instauradas previamente.

La Mtra. Mayra Guadalupe Domínguez Miranda, Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria indicó que se remitirá el oficio correspondiente ante la Comisión Estatal de Mejora

Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior
Dirección General de Educación Superior
Universidad Politécnica de Atacomulco





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Regulatoria en los primeros 5 días de mayo para dar parte de lo acordado en la presente sesión sobre la no inscripción de regulaciones ante la Agenda 2023-1.

Sustentado lo anterior se toma el **ACUERDO ASOMR/013/005**: El Comité Interno de Mejora Regulatoria acuerda no inscribir reglamentaciones ante la Agenda regulatoria 2023-1, y solicita a la Mtra. Mayra Guadalupe Domínguez Miranda, Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria remitir el oficio correspondiente para hacer de conocimiento ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

4.- Seguimiento de Acuerdos

NO.	ACUERDO	AVANCE	ESTATUS	RESPONSABLE
ASOMR/001/007	Aprobación del reglamento de Titulación de la Universidad Politécnica de Atlacomulco, mismo que será sometido para aprobación en la Junta Directiva del instituto.	El Lic. Eduardo Aguilar Miranda, Subdirector Académico remite oficio 210C4201000100L/124/2023 indicando el detalle	En Proceso	Lic. Ana Laura Chaparro Navarrete.
ASOMR/006/002	Se solicita concluir los compromisos generados en las Agendas Regulatorias 2020-1 2020-2 y 2021-1 emitiendo oficio con las evidencias correspondiente, dada la propuesta de cumplimiento para octubre 2021.	El Lic. Eduardo Aguilar Miranda, Subdirector Académico remite oficio 210C4201000100L/124/2023 indicando el detalle	En proceso	Mtro. José Cuahtémoc Marques Martínez. Lic. Ana Laura Chaparro Navarrete.
ASOMR/006/003	Toda vez que se concluya el Acuerdo ASOMR/006/002 se remitirá evidencias mediante Oficio a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para hacer de conocimiento.	Toda vez que se den por concluidos los acuerdos ASOMR/001/007 y ASOMR/006/002 se procederá a dar suficiencia al acuerdo ASOMR/006/003.	En proceso	Lic. Crescencio Reyes Hernández. M.S.H.O. Mayra Guadalupe Domínguez Miranda.
ASOMR/006/004	Se determina en la presente sesión dada la aprobación de los 4 trámites a incorporar en el sistema RETyS: 1) Preinscripción, Inscripción y Reinscripción. Por parte del Departamento de Servicios Escolares 2) Estancias y Estadías y Servicio Social, por parte del Departamento de Planeación e Igualdad de Género.	Nos encontramos a la espera de la actualización del Sistema RETyS para nuestro Sujeto Obligado ya que aparece como "Hospital de alta especialidad de Zumpango"	En proceso	Lic. Ana Laura Chaparro Navarrete. M.S.H.O. Mayra Guadalupe Domínguez Miranda.
ASOMR/007/003	Se le pedirá al Mtro. Eduardo Aguilar Miranda Subdirector de Administración y Finanzas y Vocal del presente Comité, realice las adecuaciones correspondientes a los Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo de Servidores Públicos Administrativos y Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo de los Servidores Públicos Docentes, de la Universidad Politécnica de Atlacomulco para concretar la publicación correspondiente en Gaceta de Gobierno.	El Lic. Eduardo Aguilar Miranda, Subdirector Académico remite oficio 210C4201000100L/124/2023 indicando el detalle.	En proceso	M.S.H.O. Mayra Guadalupe Domínguez Miranda. Mtro. Eduardo Aguilar Miranda.

Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior
Comisión General de Educación Superior
Universidad Politécnica de Atlacomulco



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

ASOMR/010/001	Se continuarán realizando las gestiones correspondientes para la conclusión de las acciones registradas en las Agendas regulatorias 2020 y 2021 de forma interna por medio del apartado seguimiento de acuerdos y una vez que se tenga la evidencia correspondiente de la conclusión del trámite, se participará a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y se colocará como parte de la orden del día de la sesión ordinaria que corresponda.	El Lic. Eduardo Aguilar Miranda, Subdirector Académico remite oficio 210C4201000100L/124/2023 indicando el detalle	En proceso	Lic. Crescencio Reyes Hernández Mtro. Eduardo Aguilar Miranda Mtro. José Cuahtémoc Marqués Martínez Lic. Ana Laura Chaparro Navarrete. M.S.H.O. Mayra Guadalupe Domínguez Miranda.
ASOMR/011/005	El Comité por unanimidad solicita a la Lic. Ana Laura Chaparro Navarrete, Jefa del Departamento de Servicios Escolares realizar las gestiones correspondientes para dar de alta los trámites y servicios solicitados mediante circular número 200/2022 antes referidos, con fecha límite previa a la Décimo Segundo Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria programada para el mes de diciembre de 2022.	Nos encontramos a la espera de la actualización del Sistema RETyS para nuestro Sujeto Obligado ya que aparece como "Hospital de alta especialidad de Zumpango"	En proceso	Lic. Ana Laura Chaparro Navarrete.
ASOMR/012/002	El Comité Interno de Mejora Regulatoria se da por enterado sobre el avance que se ha tenido en el Programa Anual al mes de diciembre 2022 y solicita a la Enlace de Mejora Regulatoria y Secretaria del Comité, la Mtra. Mayra Guadalupe Domínguez Miranda reportar el seguimiento de las actividades "implementación con la mejora del proceso" y la "Evidencia documental mediante la cual se da a conocer la optimización del proceso" a modo de avance ante el sistema SIPAMR antes de concluir el cuarto trimestre.	Se generó el reporte al cuarto trimestre del PAMR 2022, así como el Informe Anual del mismo año	Concluido	M.S.H.O. Mayra Guadalupe Domínguez Miranda

Siguiendo con el Orden del día la Mtra. Mayra Guadalupe Domínguez Miranda, Secretaria Técnica y Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Politécnica de Atlacomulco, notifica los acuerdos de la presente sesión.

5.- Acuerdos de Sesión.

Conforme al desahogo de la Sesión se estipulan los acuerdos siguientes:

NO.	ACUERDO	AVANCE	ESTATUS	RESPONSABLE
ASOMR/013/001	El Comité aprueba por unanimidad la modificación al Orden del Día de la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.	Aprobación unánime por parte del Comité Interno de Mejora Regulatoria.	Concluido	Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
ASOMR/013/002	El Comité Interno de Mejora Regulatoria se da por enterado sobre el avance al cuarto trimestre del PAMR e Informe Anual 2022.	Aprobación por parte del Comité Interno de Mejora Regulatoria.	Concluido	Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior
Sección General de Educación Superior
Universidad Politécnica de Atlacomulco



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

ASOMR/013/003	El Comité Interno de Mejora Regulatoria se da por enterado el estatus del PAMR 2023 al mes de marzo del "Procedimiento para la asesoría y tutoría Institucional" y solicita a la Lic. Claudia Paulina Millares Jiménez, Encargada del Departamento de Asesorías y Tutorías, de seguimiento puntual para atender el cronograma registrado con las evidencias soporte conforme a la calendarización.	Aprobación por parte del Comité Interno de Mejora Regulatoria.	Concluido	Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
ASOMR/013/004	Solicita a la Enlace de Mejora Regulatoria y Secretaria del Comité, la Mtra. Mayra Guadalupe Domínguez Miranda reportar el seguimiento de las actividades descritas en el numeral 3.2 correspondientes al programa anual 2023, en el sistema correspondiente	Aprobación unánime por parte del Comité Interno de Mejora Regulatoria.	En proceso	M.S.H.O. Mayra Guadalupe Domínguez Miranda
ASOMR/013/005	El Comité Interno de Mejora Regulatoria acuerda no inscribir reglamentaciones ante la Agenda regulatoria 2023-1, y solicita a la Mtra. Mayra Guadalupe Domínguez Miranda, Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria remitir el oficio correspondiente para hacer de conocimiento ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.	Aprobación unánime por parte del Comité Interno de Mejora Regulatoria.	En proceso	M.S.H.O. Mayra Guadalupe Domínguez Miranda

6 Asuntos Generales.

En uso de la palabra la Mtra. Mayra Guadalupe Domínguez Miranda, Enlace del Mejora Regulatoria y Secretaria del Comité, indicó que se recibió Calendario Oficial por parte de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para realizar las acciones correspondientes conforme a la programación 2023.

Habiéndose agotado los puntos del orden del día, se dio por concluido la presente reunión, a las 12:45hrs, del día 16 de marzo 2023, firmando alcance y al margen, para debida constancia legal, los Servidores Públicos que en esta intervinieron.

Lic. Crescencio Reyes Hernández,
Rector de la Universidad Politécnica de
Atzacmulco y Presidente del Comité Interno de
Mejora Regulatoria.

MSHO. Mayra Goe. Domínguez Miranda,
Encargada del Departamento de Planeación e
Igualdad de Género, Secretario Técnico y Enlace de
Mejora Regulatoria.

Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior
Dirección General de Educación Superior
Universidad Politécnica de Atlacomulco





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

M.I.S.C. José Cuauhtémoc Marqués Martínez,
Subdirector Académico y Vocal del Comité Interno
de Mejora Regulatoria.

M.A.N. Eduardo Aguilar Miranda,
Subdirector de Administración y Finanzas y Vocal
del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

Lic. Claudia Paulina Millares Jimenez,
Encargada del Departamento de Asesorías y
Tutorías y Vocal del Comité Interno de Mejora
Regulatoria.

Lic. Ana Laura Chaparro Navarrete,
Jefa del Departamento de Servicios Escolares y
Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

Lic. Oscar Campos Raymundo
Representante de la Secretaría de la
Contraloría del
Gobierno del Estado de México

Lic. Nadia López Arteaga
Representante de la Comisión Estatal de
Mejora Regulatoria

Esta hoja forma parte de la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Politécnica de Atlacomulco, celebrada el día 16 de marzo del año en curso.

Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior
Dirección General de Educación Superior
Universidad Politécnica de Atlacomulco

